



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el paraje Pichileufu, en el margen oeste del río homónimo, distante a unos 55 kilómetros de la ciudad de San Carlos de Bariloche, vive la familia Fernández.

Allí se encuentra asentado el establecimiento a la vera de la Ruta Nac. 23, donde crían ganado ovino, porcino y aves de corral y es también donde, a partir de la huerta familiar, nace "Puente Viejo Hierbas", un emprendimiento que comenzó en el año 2016 y que ha ido creciendo año tras año, sobre todo durante el 2020, en el que la pandemia de COVID-19 nos confinó al aislamiento.

Desde la estepa patagónica, este emprendimiento familiar propone productos gourmet naturales con un sello autóctono a base de hierbas, flores y frutos de la zona con el toque ancestral de la medicina de nuestros mayores, quienes son los encargados de transmitir sus costumbres y creencias para compartirlas con las próximas generaciones.

La producción comenzó a promocionarse y comercializarse en el Mercado de la Estepa "Quimey Piuke". En el mes de noviembre de 2020, el proyecto fue uno de los ganadores de la 5ta Edición del Programa "Emprendedores de Río Negro", iniciativa presentada por Banco Patagonia, en el marco de su estrategia de Responsabilidad Social Empresaria que incluye el fortalecimiento a emprendedores locales, y en articulación con la Fundación Nobleza Obliga. El mismo se desarrolla a través de una plataforma completamente virtual, donde los emprendedores pueden acceder a capacitación online a través de cursos y webinarios con especialistas fortaleciendo y dando a conocer sus productos o servicios.

En el mes de febrero del corriente año, participaron de la séptima edición de Bariloche a la Carta (BALC), uno de los eventos anuales más importantes de la Patagonia que pone a la región en el foco mundial.

El proyecto "Puente Viejo Hierbas" busca poner valor agregado a lo que se produce, con los medios con los que se dispone. Este es el fundamento para obtener un producto novedoso e innovador, amigable con la naturaleza.

Es un ejemplo más de como reinventarse en la adversidad.

Este proyecto apunta a incluir a la comunidad, a que los jóvenes puedan encontrar en el campo una salida laboral cultivando la tierra y ser, como bien lo dice el nombre, un puente para que se animen y produzcan.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello;

Autora: Graciela Noemí Vivanco.

Acompañantes: Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Soraya Elisandra Yauhar, Juan Pablo Muená, Helena María Herrero, Nayibe Antonella Gattoni, Carmelo Darío Ibañez Huayquian.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés económico, productivo y social la labor productiva del establecimiento "Puente Viejo Hierbas" ubicado en el paraje Pichileufu.

Artículo 2°.- De forma.